



MENDOZA, 19 DIC 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 19303/15 en el que la Prof. Adriana D'ELÍA, Titular de las asignaturas "Historia del Arte II" e "Historia del Arte Medieval", solicita autorización para llevar a cabo la *Muestra de los trabajos teórico-prácticos 2015*, denominada "**Y... no era tan oscuro. El nuevo arte medieval**".

CONSIDERANDO:

Que la muestra se realiza desde hace 18 años y constituye un requisito académico para la obtención de la regularidad de la asignatura.

Que el propósito de la cátedra es la investigación de los diferentes estilos del Arte Medieval y la vivencia de las técnicas plásticas del Medioevo y la aplicación de los elementos formales (signos plásticos) del estilo seleccionado. En esta oportunidad los alumnos exponen temple sobre tabla románico, maquetas de muros de iglesias de arte bizantino, románico y gótico, vestimentas de juglar, escultura en metal, animaciones proyectadas sobre tablas románicas, grabado gótico, mosaico bizantino e islámico (digitalizado), vitral gótico, todas técnicas artísticas del arte medieval con tecnología actual, haciendo participar a luz como protagonista de ambientación para relacionarla con el nombre de la Muestra.

Que, por otra parte, los alumnos de Historia del Arte e Historia de las Artes Plásticas tienen a su cargo la investigación teórica del estilo y técnica elegidos y se encargan de realizar la visita guiada a los asistentes en el momento de inauguración de la Muestra; la gestión y producción entre ellos: conseguir una sala para la muestra, difusión, confección de invitaciones, folletos, afiches, catálogos, ambientación de la sala, cobertura fotográfica, catering, búsqueda de auspiciantes y llevar un espectáculo artístico para amenizar el momento de la inauguración que, en este caso, será el Coro de la Legislatura, dirigido por el M^{tro} Alejandro SCARPETTA.

Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la **Muestra de los trabajos teórico-prácticos 2015**, denominada "**Y... no era tan oscuro. El nuevo arte medieval**", que llevarán a cabo los alumnos de 2º año de las carreras de: Licenciatura en Artes Plásticas e Historia de las Artes Plásticas; Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales y de Historia del Arte llevado a cabo el DOS (2) de noviembre del corriente año, a las 20:00 en la Sala Pablo Sacchero del Ex Banco Hipotecario, actual Ministerio de Cultura de la Provincia de Mendoza, bajo la Coordinación de la Prof. Adriana D'ELÍA, titular de las asignaturas "Historia del Arte II" e "Historia del Arte Medieval" de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

942

F. A.
ecm.
0

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA,

M^{tra} MARIANA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Mgtr. LUIS ALBERTO SARALE
VICEDECANO